

# INFORME FINAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA (INSTRUMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO).

ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA  
TITULACIÓN  
CURSO ACADÉMICO 2023 – 2024



**INFORME FINAL DEL SGIC DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
ECONOMÍA (INSTRUMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO)**  
**CURSO ACADÉMICO 2023 – 2024**

**ÍNDICE DE CONTENIDOS**

1.	INTRODUCCIÓN .....	2
2.	RESPONSABLES DEL SGIC.....	3
3.	ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO.....	4
4.	INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS .....	6
5.	CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO .....	9
6.	SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN .....	16
7.	PRÁCTICAS EXTERNAS .....	18
8.	MOVILIDAD.....	18
9.	INSERCIÓN LABORAL .....	19
10.	RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS .....	22
11.	MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS .....	23
12.	SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN.....	24
13.	PLAN DE MEJORAS.....	30

## 1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la titulación es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultado de asignaturas, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, inserción laboral y plan de mejoras de la titulación.

***Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2023 – 2024, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.***

**Nota aclaratoria:** Desde Gestión Académica se informa que este curso ha sido el primero en el que se han gestionado los Másteres a través de la aplicación SIGMA. La versión actual de SIGMA no tiene implementado el cálculo de las tasas. Se prevé su implementación en el futuro, pero de cara a los informes del curso 2023-24 no se dispone de esa información. Se incorporará a los informes una vez esté disponible.

A lo largo del informe se utilizará el nombre completo de la titulación, Máster Universitario en Economía (Instrumentos del Análisis Económico), o su abreviatura, Máster IAE.

**Consideraciones lingüísticas:** Todas las denominaciones relativas a los órganos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cantabria, a sus titulares e integrantes, a los miembros de la comunidad universitaria, así como cualquiera otras que en el presente informe se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo del titular que los desempeñe o de aquel a quien dichas denominaciones afecten. Cuando proceda, será válida la cita de los titulares correspondientes en género femenino.

## 2. RESPONSABLES DEL SGIC

**Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.**

COMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidenta	Gema García Piqueres
Responsable de Prácticas Externas Responsable del Máster en Dirección de Empresas (MBA)	Ignacio Llorente García
Responsable del Máster en Empresa y Tecnologías de la Información (ETI)	Rocío Rocha Blanco
Responsable del Máster en Dirección de Marketing	Patricia Martínez Gª de Leaniz
Responsable del Máster en Economía: Instrumentos del Análisis Económico (IAE)	Marcos Fernández Gutiérrez
Responsable del Máster Erasmus Mundus <i>in Economics of Globalisation</i>	Adolfo Maza Fernández
Profesor del Máster en Dirección de Empresas (MBA)	Sergio Sanfilippo Azofra (Secretario)
Profesor del Máster en Empresa y Tecnologías de la Información (ETI)	Daniel Pérez González
Profesor del Máster en Dirección de Marketing	Ángel Herrero Crespo
Profesora del Máster en Economía: Instrumentos del Análisis Económico (IAE)	Alexandra Soberón Vélez
Profesora del Máster Erasmus Mundus <i>in Economics of Globalisation</i> Responsable de Movilidad	Elisa P. Baraibar Díez
Técnico de Organización y Calidad	Belén Navalón Postigo
Representante PTGAS del Centro	Raúl Gómez Martínez
Alumna del Máster (MBA)	Carol Quispe Cortina
Alumno del Máster (ETI)	Santiago Bravo Moreno
Egresado del Máster (IAE)	Alejandro Bedia Carral
Egresado del Máster (Dirección de Marketing)	Frank Luis Varona Leyva

Última modificación: 18 de noviembre de 2024.

La Comisión de Calidad de Posgrado es el órgano encargado de promover la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en los títulos de posgrado que se imparten en la facultad, implementar los procedimientos del SGIC en los títulos y analizar toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora de las titulaciones.

**3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO****Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación. Últimos 3 cursos académicos.**

AGREGACIÓN	Plazas Ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso			Tasa de cobertura*		
		Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24
Máster IAE	15**	5	6	10	67 %	33 %	66,67 %
Ciencias Sociales y Jurídicas	383	244	251	272	70 %	67 %	71,02 %
Universidad de Cantabria	1.156	650	565	572	56 %	47 %	49,48 %

\**Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.*

\*\* *Las plazas ofertadas conjuntamente para las tres universidades participantes (UPV, UO y UC) son 45. Los datos referidos a estudiantes de nuevo ingreso y a la tasa de cobertura están sólo referidos a los alumnos de la Universidad de Cantabria (UC).*

**Tabla 3. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2023 – 2024.**

INDICADOR	Máster IAE	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
Preinscripciones en Primera Opción	15	486	876
Estudiantes nuevo ingreso	10	272	572
% Mujeres	40,00 %	61,03 %	50,00 %
% Hombres	60,00 %	38,97 %	50,00 %
Total de estudiantes matriculados	14	402	994

En el curso 2023-2024 el número de estudiantes de nuevo ingreso (10) ha aumentado respecto al curso anterior (6) y se ajusta a lo previsto en la Memoria de Verificación. El número de estudiantes se considera adecuado para ofrecer una formación de calidad. La tasa de cobertura por lo tanto se ha situado en el 66,67 % (ver tabla 2).

Se aprecia una presencia equilibrada por género en el Máster IAE con cierta prevalencia de hombres (60 %) sobre mujeres (40%), frente a la ligera prevalencia de mujeres (61,03 %) sobre hombres (38,97 %) de las titulaciones de la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas. En el conjunto de titulaciones de posgrados de la UC, por el contrario, la presencia de hombres y de mujeres se sitúa en la paridad (50,00 %).

Cabe señalar que en el curso 2023/2024, 6 estudiantes de la Universidad del País Vasco y otros 5 de la Universidad de Oviedo han cursado asignaturas en la Universidad de Cantabria; mientras que 10 y 11 estudiantes de la UC han cursado un total de 24 y 14 asignaturas en las Universidades del País Vasco y Oviedo, respectivamente.

Se ha continuado, como en otros cursos académicos con actividades de promoción del Título: cartelería, actualización de la página web, charlas a estudiantes del Grado en Economía, uso de perfiles en redes sociales (*Facebook* y *Linkedin*) con información sobre el Máster, información a estudiantes y profesores de otras titulaciones e información a los profesores del Máster para solicitar su implicación.

**4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS****Tabla 4. Evolución de los principales indicadores de la Titulación.**

AGREGACIÓN	Dedicación lectiva media (ECTS)			T. Rendimiento			T. Éxito		
	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24
Máster IAE	33	33	45	66,51 %	70,38 %	-	97,61 %	93,60 %	-
Ciencias Sociales y Jurídicas	41	43	44	93,35 %	92,58 %	-	99,42 %	98,73 %	-
Universidad de Cantabria	42	41	41	89,22 %	88,68 %	-	98,53 %	97,80 %	-

AGREGACIÓN	T. Evaluación			T. Eficiencia			T. Abandono		
	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2019/20	Curso 2020/21	Curso 2021/22
Máster IAE	68,14 %	75,19 %	-	100 %	64,66 %	-	0,00 %	20,00 %	20,00 %
Ciencias Sociales y Jurídicas	93,89 %	93,77 %	-	96,37 %	95,76 %	-	8,06 %	5,3 %	9,42 %
Universidad de Cantabria	90,55 %	90,67 %	-	95,16 %	95,08 %	-	10,77 %	9,56 %	14,34 %

AGREGACIÓN	T. Graduación			Duración Media Estudios		
	Curso 2020/21	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24
Máster IAE	60,00 %	100 %	-	1,00	3,60	-
Ciencias Sociales y Jurídicas	92,40 %	88,97 %	-	1,56	1,59	-
Universidad de Cantabria	84,78 %	77,54 %	-	1,82	1,89	-

*Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU*

#### **Definición de Indicadores**

**Dedicación lectiva media:** Promedio de créditos ECTS en que están matriculados los estudiantes de la Titulación.

**Tasa de Rendimiento:** Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

**Tasa de Éxito:** Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

**Tasa de Evaluación:** Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

**Tasa de Eficiencia:** Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

**Tasa de Abandono:** Número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, no egresados ni matriculados en X+1 ni en X+2.

**Tasa de Graduación:** Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada X que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes al título y el número total equivalente de estudiantes de nuevo ingreso de dicha cohorte de entrada.

**Duración Media (años) de los Estudios:** Sumatorio de la diferencia entre el año de graduación y el año de inicio de los estudios de los egresados en el curso de referencia, dividido por el número de alumnos egresados ese curso.

**Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.**[Ver Anexo al informe](#)

La dedicación lectiva media de los estudiantes del Máster Universitario en Economía (IAE) durante el curso 2023-2024 ha sido de 45 créditos ECTS, 12 créditos más que en el curso anterior (33) y se coloca ligeramente por encima de los niveles medios de la rama de conocimiento en Ciencias Sociales y Jurídicas (44) y del conjunto de titulaciones de posgrado de la UC (41). De los 14 alumnos matriculados en el título, 11 estaban matriculados del TFM (6 créditos).

Este curso ha sido el primero en el que se han gestionado los Másteres a través de SIGMA. La versión actual de SIGMA no tiene implementado el cálculo de las tasas, se prevé su implementación en el futuro, pero no podremos contar con esta información de cara a los informes del curso 2023-24.

**Tabla 4.2. Principales indicadores de la Memoria de Verificación y resultados de 2023-2024.**

INDICADOR	Memoria de Verificación	Máster IAE
Tasa de graduación	90 %	-
Tasa de abandono	10 %	20,00 %
Tasa de eficiencia	90 %	-
Tasa de rendimiento	90 %	-

Los indicadores académicos del Máster IAE se pueden considerar adecuados y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje establecidos en la Memoria de Verificación con un compromiso de mejora continua. La tasa de abandono, según la información que se aporta desde Gestión Académica, se mantuvo en el curso 2021/2022 (último año con información disponible) en los mismos puntos porcentuales del curso anterior (20,00 %). Este dato seguía en 2021/2022 muy por encima de la media de la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas (9,42 %), estaba también por encima de la media de la UC (14,34 %) y superaba con amplio margen la previsión de la Memoria de Verificación situada en el 10 %. Desde la coordinación del Máster se explica que este dato está relacionado con el número de estudiantes que no llegaban a defender el TFM. Se vienen tomando medidas desde el curso 2020/2021, reforzadas a partir del curso 2021/2022, orientadas a fomentar la defensa del TFM y a reducir, con ello, la tasa de abandono. En concreto, a partir del curso 2020/2021 se puso en marcha una acción de mejora

orientada al desarrollo de una planificación de los TFM desde el principio de curso. De acuerdo con ello, en octubre el coordinador ofrece información general a los estudiantes sobre el proceso y el calendario y organiza la renovación de líneas de estudiantes de años anteriores; en noviembre, ofrece información detallada a estudiantes y a directores sobre los pasos a seguir para solicitar línea y calendario; en torno a febrero, las líneas y directores quedan asignados y los estudiantes comienzan a trabajar en sus TFM; en junio, el coordinador organiza los últimos pasos de cara a la defensa, prevista habitualmente en septiembre, e informa a estudiantes y a sus directores. A partir del curso 2021/2022, esta acción de mejora se potenció a partir de la implicación de los directores de TFM. Asimismo, se ha introducido desde entonces una sesión (en torno al mes de abril/mayo) en la que los estudiantes exponen sus avances con el TFM y recogen comentarios de los profesores del Máster. Esta sesión es muy útil para adelantar el calendario de elaboración de los TFM por parte de los estudiantes, así como para detectar problemas de forma temprana. Fruto de estas actuaciones, cabe esperar que la tendencia general de la tasa de abandono descienda sustancialmente en los próximos cursos respecto a los niveles observados con anterioridad. Además, en los últimos años, se ha logrado que estudiantes de años anteriores defiendan su TFM y finalicen de esta forma con éxito el Máster (destaca, en ese sentido, las cifras del curso 2022/2023). Para todas estas cuestiones, tanto en lo relativo al seguimiento de los TFM de los nuevos estudiantes como de estudiantes de años anteriores, está siendo fundamental el seguimiento individualizado de la situación de cada estudiante realizado por parte del Coordinador del Máster, así como la colaboración en su caso de los directores de TFM.

## 5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

**Tabla 6. Evolución del perfil del profesorado de la titulación.**

CATEGORÍA PROFESORADO	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24
	Nº Profesores	Nº Profesores (Cerd. Imp.)	Nº Profesores (Cerd. Imp.)
Catedráticos	6	7 (53,01 %)	7 (56,08 %)
Titulares y Contratados Doctores	13	14 (44,11 %)	13 (43,92 %)
Ayudantes y Profesores Ayudantes Doctores	2	1 (1,87 %)	0 (0,00 %)
Asociados	0	0 (0,00 %)	0 (0,00 %)
Otros	2	2 (1,01 %)	0 (0,00 %)
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>24 (100 %)</b>	<b>20 (100 %)</b>
<b>EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)</b>	<b>Nº Profesores</b>	<b>Nº Profesores</b>	<b>Nº Profesores</b>
0	5	3	0
1	9	9	3
2	2	3	7
3	5	5	5
4	1	2	2
5	2	2	1
6	0	0	2
<b>EXPERIENCIA DOCENTE</b>	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>
Menos de 5 años	8,33 %	8,33 %	0,00 %
Entre 5 y 15 años	37,50 %	33,33 %	20,00 %
Más de 15 años	54,17 %	58,33 %	80,00 %

Datos proporcionados por el Vicerrectorado de Ordenación Académica.

Fecha de reconocimiento de tramos: 30/09/2024

Créd. Imp. = Créditos impartidos

Criterios del Vicerrectorado de Ordenación Académica sobre agrupación de las categorías del profesorado:

- Catedráticos: CE y CU.
- Titulares y contratados doctores: TE, TU, I3, CD, AP y EX.
- Ayudantes (ayudante, profesor ayudante doctor): AO, AF y PO.
- Asociados: A1, A2 y A3.
- Otros: EM, SU, VI (cualquier otra categoría no incluida en los puntos anteriores)

**Tabla 7.1 Evolución de la valoración de las asignaturas de la titulación.**

AGREGACIÓN	Asignaturas evaluadas (%)		
	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24
Máster IAE	100 %	70 %	100 %
Ciencias Sociales y Jurídicas	96 %	94 %	94,55 %
Universidad de Cantabria	76 %	72 %	76,20 %

AGREGACIÓN	Asignaturas con media X								
	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24
Máster IAE	0,00 %	0,00 %	0,00 %	10,00 %	14,29 %	20,00 %	90,00 %	85,71 %	80,00 %
Ciencias Sociales y Jurídicas	5,33 %	5,30 %	0,00 %	23,33 %	9,93 %	16,67 %	71,33 %	84,77 %	83,33 %
Universidad de Cantabria	4,63 %	4,12 %	1,69 %	14,76 %	9,93 %	13,32 %	80,62 %	85,96 %	84,99 %

**Tabla 7.2 Evolución de la valoración del profesorado de la titulación.**

AGREGACIÓN	Profesorado con media X								
	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24
Máster IAE	0,00 %	0,00 %	0,00 %	7,69 %	0,00 %	7,69 %	92,31 %	100 %	92,31 %
Ciencias Sociales y Jurídicas	1,30 %	4,03 %	2,03 %	12,99 %	8,05 %	10,81 %	85,71 %	87,92 %	87,16 %
Universidad de Cantabria	3,32 %	3,37 %	2,92 %	8,51 %	8,31 %	8,33 %	88,17 %	88,31 %	88,75 %

**Tabla 8.1. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas.**

ÍTEMES		Máster IAE	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
<b>Asignaturas evaluadas (%)</b>		100 %	94,55 %	76,20 %
<b>Participación (%)</b>		46,15 %	45,32 %	40,33 %
1	Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad.	3,81	4,01	4,02
2	La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.	3,81	3,89	3,93
3	El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado.	3,85	4,11	4,11
4	El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.	4,20	4,15	4,18
5	No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.	4,55	4,17	4,31
6	El sistema de evaluación es adecuado.	3,72	4,03	4,07
7	La labor del profesorado de la asignatura es satisfactoria.	3,88	4,10	4,07
<b>MEDIA</b>		<b>3,97</b>	<b>4,07</b>	<b>4,10</b>

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

**Tabla 8.2. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.**

ÍTEM	Máster IAE	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
<b>Unidades docentes evaluadas (%)</b>	92,86 %	86,05 %	72,73 %
1 El profesor explica con claridad.	4,23	4,11	4,15
2 El profesor evalúa adecuadamente.	4,20	4,24	4,25
3 El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas.	4,36	4,36	4,39
4 El profesor cumple con el horario de clase.	4,55	4,53	4,60
5 La asistencia a clase es de utilidad.	4,20	3,97	4,09
6 El profesor puede considerarse un buen docente.	4,23	4,19	4,22
<b>MEDIA</b>	<b>4,30</b>	<b>4,23</b>	<b>4,29</b>

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

**Tabla 9. Resultado del Informe del Profesor sobre la docencia.**

ÍTEM	Máster IAE	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
<b>Participación (%)</b>	80,00 %	75,22 %	66,99 %
<b>PLANIFICACIÓN</b>			
1 Coordinación de las distintas actividades dentro de la asignatura, especialmente si intervienen distintos profesores.	4,73	4,76	4,79
2 Coordinación con el resto de asignaturas del curso y la titulación.	4,33	4,28	4,34
3 Claridad de la Guía Docente de la asignatura (objetivos, competencias, contenidos, metodología, bibliografía, sistema de evaluación, secuenciación de actividades, etc.).	4,83	4,85	4,80
4 Desarrollo de actividades para conocer el nivel de conocimiento previo de los estudiantes.	4,33	4,12	4,15
5 Correspondencia entre las horas realmente impartidas y la asignación que figura en la organización docente.	5,00	4,79	4,80
<b>DESARROLLO</b>			
6 Disposición de un escenario adecuado donde impartir la docencia (aula, laboratorio, taller, instrumentación, recursos didácticos, etc.).	4,42	4,73	4,59
7 Adecuación del número de estudiantes para un buen desarrollo de la docencia.	4,83	4,74	4,66
8 Preparación previa de los estudiantes.	3,83	3,99	3,90
9 Asistencia regular de los estudiantes a las clases.	4,58	4,37	4,41
10 Utilización por parte de los estudiantes de los sistemas de atención previstos (tutorías, foros, correo electrónico, plataformas virtuales interactivas, etc.).	4,58	4,34	4,32
11 Adecuación de la carga de trabajo del estudiante a las horas previstas de trabajo autónomo.	4,83	4,67	4,70
12 Aplicación del sistema de evaluación previsto.	5,00	4,92	4,88
13 Cumplimiento del programa previsto en la Guía Docente.	5,00	4,87	4,84
<b>RESULTADOS</b>			
14 Eficacia de la metodología docente aplicada.	4,83	4,72	4,65

15	La evaluación continua en la asignatura permite alcanzar mejores resultados a los estudiantes.	4,75	4,69	4,66
16	Resultados académicos obtenidos por los estudiantes.	4,50	4,57	4,52
17	Los estudiantes han adquirido las competencias y los objetivos fijados en la Guía Docente.	4,75	4,65	4,62
<b>INNOVACIÓN Y MEJORA</b>				
18	Uso de nuevos materiales y recursos didácticos en la asignatura, o su actualización.	4,91	4,52	4,49
19	Revisión de la metodología docente de la asignatura.	4,64	4,47	4,46
20	Participación en actividades de formación del profesorado.	3,88	4,05	3,99
<b>MEDIA</b>		<b>4,63</b>	<b>4,56</b>	<b>4,53</b>

*Escala de valoración 0 – 5 puntos.*

La plantilla docente global del Máster IAE (tabla 6) se reduce el curso 2023-2024 en 4 profesores, pasando de 24 a 20. Destaca el dato de que el 100 % de créditos impartidos en el Título recae en el profesorado permanente (catedráticos, titulares y contratados doctores), cumpliendo así con las previsiones de la Memoria de Verificación. El 80,00 % del profesorado del Título tiene más de 15 años de experiencia docente. El 100% del profesorado del Título cuenta con al menos 1 sexenio de investigación, mientras que el 85% cuenta con al menos 2 sexenios de investigación.

Los resultados de las encuestas de opinión de los alumnos de la Titulación (P5-1) han sido satisfactorios, en las asignaturas, con una valoración media de 3,97 y muy satisfactorios en relación a la actividad docente del profesorado con una valoración media de 4,30 En el caso de las asignaturas está ligeramente por debajo de la media obtenida en los Másteres de la rama de conocimiento en Ciencias Sociales y Jurídicas y del conjunto de la UC (tabla 8.1). En el caso de profesorado se obtiene una valoración media ligeramente por encima de la media obtenida en los Másteres de la rama de conocimiento en Ciencias Sociales y Jurídicas y del conjunto de la UC (ver tablas 8.1 y 8.2).

La participación registrada por parte de los estudiantes se mantiene respecto al curso anterior (46,15 % frente al 47 % del curso 2022-2023) (tabla 8.1). Dicha participación es superior a la rama de conocimiento en Ciencias Sociales y Jurídicas y al conjunto de la UC. No obstante, se seguirá con actuaciones de fomento de la participación, así como del acompañamiento del Técnico de Organización y Calidad del Centro en el aula para animar a la participación del alumnado.

Ninguna asignatura ni ningún docente ha obtenido una valoración desfavorable ( $X \leq 2,50$ ) en las encuestas de estudiantes (tabla 1).

Los profesores de la Titulación a través del Informe (P5-2-1) realizan una valoración del desarrollo de la docencia durante el curso. Se muestran muy satisfechos con el desarrollo de la docencia (tabla 9) con valoraciones por encima de 4,00 en todas las dimensiones salvo en el ítem 20 (3,88) relativo a la participación en actividades de formación del profesorado.

A diferencia de los cursos pasados, donde se podían hacer comentarios en cada uno de los cuatro apartados en los que se divide la encuesta de evaluación: planificación de la docencia, desarrollo de la docencia, resultados, e innovación y mejora; a partir del curso 2023-2024, se ha reducido el espacio habilitado para comentarios a un único apartado global donde los docentes pueden exponer, de forma global, observaciones y propuestas de mejora. Con carácter general se considera normal el desarrollo de la actividad académica de aquellos docentes y en aquellas asignaturas de las que no se informe específicamente.

En el curso 2023-2024 se han recibido tres comentarios por parte de los docentes. Destacan como aspecto positivo el desarrollo de la docencia y están satisfechos con los logros alcanzados y la metodología empleada. Los docentes exponen que los estudiantes, con carácter general, han demostrado un alto nivel de interés, lo que se refleja en sus resultados. Consideran fundamental la participación y la asistencia del alumnado a las clases para conseguir buenos resultados.

El responsable académico ha elaborado un informe (P5-3) estructurado en cuatro dimensiones: planificación, desarrollo, resultados, e innovación y mejora, que a su vez se subdividen en tres apartados: aspectos positivos destacables, aspectos negativos e incidencias detectadas, y propuestas de mejora. En cada uno de estos tres últimos apartados el responsable académico realiza una valoración cualitativa desde la perspectiva de la gestión académica del título.

### **Planificación**

*Aspectos positivos destacables:* El Centro ha realizado una intensa planificación de la docencia y las actividades complementarias (cursos de especialización, conferencias, ferias de empleo, etc.) de las cuales como coordinador del Máster he sido partícipe, lo cual es muy positivo para generar sinergias.

*Aspectos negativos e incidencias detectadas:* .

*Propuestas de mejora:* .

### **Desarrollo**

*Aspectos positivos destacables:* La docencia se ha desarrollado con normalidad. El Máster cuenta con un aula específica donde se centralizan las clases, lo cual es muy positivo para su organización.

*Aspectos negativos e incidencias detectadas:* .

*Propuestas de mejora:* .

### **Resultados**

*Aspectos positivos destacables:*

Los resultados, dentro de la heterogeneidad habitual en este Máster, han sido bastante positivos, con una mejora respecto a los años anteriores. El mayor porcentaje de suspensos se da en las asignaturas obligatorias, si bien el grueso de los estudiantes ha logrado superarlas bien en la convocatoria ordinaria o bien en la convocatoria extraordinaria.

La satisfacción de los estudiantes es en general elevada.

*Aspectos negativos e incidencias detectadas:* .

*Propuestas de mejora:*

Para mitigar la heterogeneidad de los estudiantes, sería deseable contar con complementos formativos a modo de curso cero, que permitieran favorecer la nivelación de conocimientos con anterioridad al inicio de las clases.

Por otro lado, aunque la satisfacción de los estudiantes es elevada, les gustaría que muchas asignaturas tuvieran un mayor componente práctico, propuesta en la cual coincido.

### **Innovación y mejora**

*Aspectos positivos destacables:* .

*Aspectos negativos e incidencias detectadas:*

En las reuniones con los profesores, he insistido en la importancia de dotar a las asignaturas de un mayor componente práctico, de acuerdo con la demanda de los

estudiantes. Aunque a lo largo de los años, varias asignaturas han ido dando pasos significativos en ese sentido, queda aún mucho margen de mejora a este respecto y los pasos que se están dando son, de momento, insuficientes.

Por otro lado, un mayor componente práctico en la docencia requeriría un mayor uso de aplicaciones informáticas, y no se dispone de algunas de ellas que resultarían clave. En concreto, el programa más utilizado en el ámbito de la economía es Stata, pero no disponemos de una licencia del programa para su utilización por parte de los estudiantes. Eso laстра la posibilidad de hacer clases prácticas, y también el análisis empírico en los Trabajos Fin de Máster.

*Propuestas de mejora:* Contratar una licencia de Stata para su uso por parte de los estudiantes del Máster, que podría extenderse a los estudiantes del Grado en Economía, en paralelo a un plan de los profesores que usen el programa y de los directores de TFM orientado a potenciar su utilización y, con ello, el componente práctico de la docencia.

De conformidad con el procedimiento específico P5-2-5 del Manual SGIC de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, la Comisión de Calidad de Posgrado, una vez analizados los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las unidades docentes y sobre las asignaturas, podrá solicitar al decano que traslade, a aquellos docentes que hayan obtenido una valoración desfavorable ( $X \leq 2,50$ ), el requerimiento de un informe indicando todo aquello que estimen relevante sobre el desarrollo de su docencia, así como las actuaciones de mejora que se tenga previsto realizar durante el curso presente. Los informes serán analizados por la Comisión de Calidad de Posgrados, junto con el resto de evidencias generadas por el SGIC, con el fin de determinar el estado de la actividad académica del título y proponer, en su caso, las actuaciones que se consideren oportunas.

Por último, de acuerdo con los procedimientos específicos P5-1-4 y P5-2-4 del Manual SGIC de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, se han celebrado a lo largo del curso 2 reuniones de coordinación con los profesores responsables (una en cada cuatrimestre), así como 6 reuniones con los delegados y/o representantes de estudiantes de la titulación. Las actas de todas las reuniones están disponibles en el *SharePoint* de la Comisión.

**6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN****Tabla 10. Evolución de la satisfacción de los principales grupos de interés.**

INDICADOR	Máster IAE			Ciencias Sociales y Jurídicas			Universidad de Cantabria		
	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24	Curso 2021/22	Curso 2022/23	Curso 2023/24
Participación estudiantes	50 %	40 %	50,00 %	31 %	40 %	32,50 %	36 %	44 %	33,71 %
Participación PDI (bienal)	75 %	-	53,33 %	72 %	-	54,15 %	62 %	-	52,12 %
Participación egresados	50 %	0 %	60,00 %	43 %	33 %	27,78 %	42 %	40 %	44,35 %
Participación PTGAS (bienal)	36 %	-	57,14 %	-	-	-	35 %	-	37,99 %
Participación empleadores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Satisfacción global de los estudiantes con el título	3,50	5,00	4,00	3,00	2,70	3,26	3,44	3,27	3,60
Satisfacción de los estudiantes con el profesorado	4,41	4,96	4,23	3,92	4,17	4,19	4,06	4,21	4,22
Satisfacción de los estudiantes con los recursos	4,50	5,00	4,50	3,93	3,80	3,85	3,99	3,83	3,95
Satisfacción de los estudiantes con el TFM	5,00	5,00	4,80	3,32	3,04	3,56	3,67	3,59	3,79
Satisfacción del profesorado con el título (bienal)	4,08	-	4,50	4,20	4,20	4,40	4,18	-	4,26
Satisfacción del profesorado con los recursos (bienal)	4,18	-	4,50	4,25	4,25	4,49	4,04	-	4,24
Satisfacción de los egresados con el título	3,50	s/d	5,00	2,95	2,79	3,03	3,40	3,40	3,47
Satisfacción del PTGAS con la titulación (bienal)	4,00	-	4,60	-	-	-	4,24	-	4,54
Satisfacción de los empleadores con los conocimientos y preparación que presentan los estudiantes de la UC. *	-	-	-	-	-	-	-	-	4,47

Escala de valoración 0 – 5 puntos. \* Escala de valoración 1 – 5 puntos.

Origen de los resultados numéricos:

- **Satisfacción global de los estudiantes con el título:** valor promedio del ítem 36 de la encuesta de satisfacción que se realiza a los estudiantes que hayan defendido su TFM.
- **Satisfacción de los estudiantes con el profesorado:** valor promedio del ítem 6 de la encuesta P5-1-2.
- **Satisfacción de los estudiantes con los recursos:** valor promedio del ítem 28 de la encuesta de satisfacción de los estudiantes.
- **Satisfacción de los estudiantes con el TFM:** valor promedio del ítem 33 de la encuesta de satisfacción de los estudiantes.
- **Satisfacción del profesorado con el título:** valor promedio del ítem 35 de la encuesta de satisfacción del profesorado.
- **Satisfacción del profesorado con los recursos:** valor promedio del ítem 15 de la encuesta de satisfacción del profesorado.
- **Satisfacción de los egresados con el título:** valor promedio del ítem 2 de los egresados de un año.
- **Satisfacción del PTGAS con el título:** valor promedio del ítem 15 de la encuesta de satisfacción del PTGAS.

La participación de los estudiantes del Máster IAE en la encuesta de satisfacción (P9-1-1) ha aumentado en el curso 2023-2024 en diez puntos porcentuales y se sitúa en el 50 %, siendo un porcentaje muy superior al de las titulaciones de la rama de conocimiento en Ciencias Sociales y Jurídicas (32,50 %) y al del conjunto de la UC (33,71 %) (tabla 10).

La satisfacción de los alumnos tanto con el título (4,00) como con los recursos (4,50) y con el TFM (4,80) se considera muy positiva por parte de la Comisión, manteniendo sus resultados respecto a cursos anteriores (tabla 10).

Por otro lado, desciende la satisfacción de los estudiantes con el profesorado (de 4,96 en el curso 2022-2023 a 4,23 en el curso 2023-2024). Este valor es equivalente a la media de las titulaciones de la rama de conocimiento en Ciencias Sociales y Jurídicas y del conjunto de la UC (tabla 10).

La satisfacción del profesorado se recoge a través de unas encuestas (P9-1-2) que se realizan cada dos años, así como la satisfacción del PTGAS. En el caso del PDI las valoraciones tanto del título (4,50) como de los recursos (4,50) son superiores a las obtenidas en el curso 2021-2022, así como a las de la rama de conocimiento en Ciencias Sociales y Jurídicas y a las de la UC (tabla 10).

La valoración del PTGAS (4,60) aumenta con respecto al curso 2021-2022 (4,00). Cabe aclarar que la encuesta del PTGAS no se circscribe solo a este título sino al conjunto de titulaciones de la Facultad.

Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

**7. PRÁCTICAS EXTERNAS**

El Máster Universitario en Economía (Instrumentos del Análisis Económico) contempla la posibilidad de realizar prácticas externas, aunque no curriculares.

Desde la coordinación del Máster se trabaja en potenciar la realización de prácticas por los estudiantes, como complemento a su formación y así en el curso 2023-2024 siete estudiantes realizaron prácticas extracurriculares. Las entidades colaboradoras fueron: Atos WorldGrid, SL; Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cantabria; Equipos Nucleares, SA SME (ENSA); Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria (FIHAC); Instituto Cántabro de Estadística (ICANE); James Hardie Spain, SLU.

**8. MOVILIDAD**

Ningún alumno del Máster Universitario en Economía (IAE) ha participado en programas de movilidad en el curso 2023-2024, dada la dificultad de encajar una estancia en el extranjero en un título que se imparte en un curso académico por regla general.

## 9. INSERCIÓN LABORAL

**Tabla 11. Resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados de la titulación en el curso académico 2022/2023, tras UN año desde la finalización de sus estudios.**

ÍTEM	Máster (IAE)	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
<b>PARTICIPACIÓN</b>			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	5	216	478
Nº de Respuestas	3	60	212
Participación (%)	60,00 %	27,78 %	44,35 %
<b>PROCESO FORMATIVO</b>			
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	4,50	2,72	3,22
Satisfacción con los estudios	5,00	3,03	3,47
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	100 %	62,96 %	63,13 %
<b>SITUACIÓN LABORAL</b>			
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	100 %	75,00 %	82,08 %
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación*	0,00 %	6,67 %	26,32 %
% egresados que están preparando oposiciones*	0,00 %	46,67 %	23,68 %
% egresados que no encuentran trabajo*	0,00 %	40,00 %	39,47 %
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores*	0,00 %	6,67 %	10,53 %
<b>CALIDAD DEL EMPLEO</b>			
% empleos relacionados con la titulación**	100 %	86,36 %	93,49 %
% de egresados que encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de los estudios	33,33 %	52,27 %	73,01 %
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	100 %	90,91 %	94,08 %
% egresados con contrato a jornada completa	100 %	69,77 %	85,63 %
Satisfacción con el empleo	3,33	3,70	3,90

\* Porcentaje respecto a los egresados que no trabajan.

\*\* Empleos con alguna, mucha o bastante relación.

**Tabla 12. Resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados de la titulación en el curso académico 2020/2021, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.**

ÍTEM	Máster (IAE)	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
<b>PARTICIPACIÓN</b>			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	4	242	599
Nº de Respuestas	1	59	227
Participación (%)	25,00 %	24,38 %	37,90 %
<b>SITUACIÓN LABORAL</b>			
% egresados que trabajan actualmente	-	72,88 %	87,22 %
% de egresados que han trabajado desde que finalizaron los estudios, pero no lo hacen actualmente	-	16,95 %	7,49 %
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	-	0,00 %	25,00 %
% egresados que están preparando oposiciones	-	83,33 %	58,33 %
% egresados que no encuentran trabajo	-	16,67 %	16,67 %
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	-	0,00 %	0,00 %
<b>CALIDAD DEL EMPLEO</b>			
% empleos relacionados con la titulación	-	88,68 %	88,26 %
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	-	94,34 %	91,63 %
% egresados con contrato a jornada completa	-	65,38 %	85,05 %
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Directivo	-	4,08 %	4,57 %
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Mando Intermedio	-	2,04 %	11,68 %
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico/Profesional cualificado	-	18,37 %	15,23 %
Satisfacción con el empleo	-	4,13	3,90

La participación en la encuesta de inserción laboral de los egresados del Máster IAE que terminaron sus estudios en el curso 2022-2023, tras UN AÑO ha sido alta (60 %) y superior a la del curso pasado y a la de la rama de conocimiento en Ciencias Sociales y Jurídicas. Tanto desde el Área de Calidad de la UC como desde el Centro se articularon diversas medidas de refuerzo a través del envío de correos electrónicos y de contacto telefónico. Así mismo, el coordinador del Máster también insiste en la importancia de las encuestas de satisfacción con la titulación y la de egresados en una reunión al finalizar el curso, en septiembre/octubre

(tabla 11).

La satisfacción con los estudios alcanza 5,00 puntos de los cinco posibles y la satisfacción con los conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral un 4,50 (tabla 11).

El 100% de los egresados del Máster IAE que participan en la encuesta está trabajando y en un empleo relacionado (mucho o bastante) con la titulación, y el 66,66 % en un empleo con alguna relación con la titulación.

La satisfacción con el empleo es de 3,33 sobre 5 puntos, inferior a la del conjunto de las titulaciones de la rama de conocimiento en Ciencias Sociales y Jurídicas (3,70) y con la de la UC (3,90) (ver tabla 11).

Se han incorporado unos ítems en la encuesta que pretenden recoger información sobre las necesidades formativas que los estudiantes consideran que deberían haber sido cubiertas durante los estudios. Entre ellas destaca la demanda de Competencias metodológicas (gestión de la información, capacidad de análisis y síntesis, capacidad de decisión, etc.), así como Competencias interpersonales (trabajo en equipo, negociación, persuasión, habilidades sociales, etc.). El 100 % de los egresados considera que estas áreas formativas deberían haber sido cubiertas por la titulación (tabla 11).

Solo uno de los estudiantes egresados del Máster IAE a los TRES AÑOS de su finalización ha participado en la encuesta, por lo que los resultados carecen de validez y no se muestran en la tabla 12.

La titulación cuenta con la herramienta *Linkedin* que se considera muy útil para mantener el contacto con sus egresados. En el perfil oficial del Máster en Economía en *Linkedin* se informa sobre las actividades que se plantean en el Máster, así como eventos y fechas importantes (matrícula, TFM, charlas, talleres, ...).

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los egresados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

## 10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

**Tabla 13. Entradas al Buzón SGIC del Centro, relacionadas con la titulación.**

COLECTIVO	Nº DE ENTRADAS
Estudiantes	4
PDI	3
PAS	0
<b>Total</b>	<b>7</b>

Para la atención a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros a través del Área Virtual, donde cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad.

Durante el curso 2023-2024 se recibieron siete entradas en el Buzón del SGIC de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, cuatro de ellas por parte de los estudiantes y tres por parte del profesorado, que fueron atendidas y resueltas en tiempo y forma siguiendo el procedimiento establecido en el Manual SGIC del Centro (P15). Ninguna de ellas está relacionada con el Máster IAE.

**11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS**

Durante el curso 2023-2024 se concluyeron los trámites de modificación sustancial de la Memoria de Verificación para su adaptación al RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

## 12. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

**Tabla 14. Estado del plan de mejoras del curso 2023/2024.**

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
COMUNES TÍTULOS DE POSGRADO				
2023-36-POSGRADO-01	Modificación del Manual SGIC y Reglamentos de acuerdo a las directrices establecidas por el Área de Calidad y dotar de mayor flexibilidad a dichas comisiones.	<p><b>1.1.</b> Actualizar las funciones de las Comisiones de acuerdo con el RD 822/2021.</p> <p><b>1.2.</b> Modificar el quorum necesario para la celebración de las comisiones extraordinarias el incluir procedimiento de convocatoria única para dichas sesiones.</p> <p><b>1.3.</b> Modificar la responsabilidad en la custodia de actas.</p> <p><b>1.4.</b> Reducir el plazo para proponer en su caso, modificaciones al acta y considerarse ésta aprobada.</p>	Comisiones de Calidad de Posgrado y de Centro. Técnico de Organización y Calidad.	<p>Definición del indicador para todas las acciones:</p> <p>Acción no realizada: 0 Acción en proceso: 1 Acción realizada: 2</p> <p>Estado de realización de las acciones:</p> <p><b>1.1.:</b> 2 <b>1.2.:</b> 2 <b>1.3.:</b> 2 <b>1.4.:</b> 2</p>
2023-36-POSGRADO-02	Adaptación de la Memoria de los títulos de Máster conforme al RD 822/2021 de 28 de septiembre.	<p><b>2.1.</b> Adaptar la Memoria de los Títulos de Máster Universitario al RD 822/2021 de 28 de septiembre.</p>	Coordinación de los títulos de Posgrado. Grupo de trabajo de Posgrado. Equipo decanal. Técnico de Organización y Calidad.	<p>Definición del indicador para todas las acciones:</p> <p>Acción no realizada: 0 Acción en proceso: 1 Acción realizada: 2</p> <p>Estado de realización de las acciones:</p> <p><b>2.1.:</b> 2</p>
2023-36-POSGRADO-03	Cumplimiento de la nueva normativa universitaria sobre el alineamiento de los	<p><b>3.1.</b> Proporcionar a los estudiantes información acerca de la oportunidad de vincular sus TFM con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p>	Equipo decanal. Coordinadores de Máster.	<p>Definición del indicador para todas las acciones:</p> <p>Acción no realizada: 0</p>

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
	TFMs con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).	<b>3.2.</b> Informar a los estudiantes y profesores sobre las diversas convocatorias públicas de ayudas para la realización de TFM sobre ODS.		Acción en proceso: 1 Acción realizada: 2 Estado de realización de las acciones: <b>3.1.:</b> 2 <b>3.2.:</b> 2
ESPECÍFICAS MÁSTER IAE				
2023-36-IAE-01	Satisfacción relativamente baja de los estudiantes con la importancia percibida de las clases prácticas de informática (P10-1). Valoración positiva de los profesores (P5-2), de coordinadores (P5-3) y estudiantes (P9-1) de la disponibilidad de herramientas informáticas adicionales en el curso 2022-2023.	<b>1.1.</b> Valorar mediante una encuesta a los profesores responsables de asignaturas del Máster su satisfacción con la impartición de clases prácticas de aula y de laboratorio y para dirigir TFM con un contenido empírico. <b>1.2.</b> Determinar mediante una encuesta a los profesores responsables de asignaturas del Máster sus posibles necesidades para la impartición satisfactoria de clases prácticas de aula y de laboratorio y para dirigir TFM con un contenido empírico. <b>1.3.</b> Establecer un plan de actuaciones orientado a abordar las posibles necesidades detectadas entre los profesores del Máster para impartir clases prácticas de aula y de laboratorio y para dirigir TFM con un contenido empírico.	Equipo decanal. Coordinador Máster IAE.	Indicador cuantitativo de cumplimiento: <ul style="list-style-type: none"> <li>Tasa de variación en la mejora de la satisfacción de estudiantes con la distribución entre los contenidos teóricos y prácticos de las asignaturas (P5-1-1).</li> <li>Tasa de variación en la mejora de la satisfacción de los estudiantes con la importancia percibida de las clases prácticas y de las clases prácticas de informática (P10-1).</li> </ul> Estado de realización de las acciones: <b>1.1.:</b> 1 <b>1.2.:</b> 1 <b>1.3.:</b> 1
2023-36-IAE-02	Elevada heterogeneidad del nivel y conocimientos de partida de los estudiantes que dificulta la impartición de los contenidos en algunas asignaturas, según han manifestado varios profesores (P5-2).	<b>2.1.</b> Poner en marcha "Temas cero" de las asignaturas obligatorias, así como de las asignaturas optativas cuyos profesores responsables lo consideren oportuno: materiales base que los estudiantes recibirán cuando se matriculen en el Máster (mes de julio), para que puedan ir haciendo un trabajo de base de forma autónoma.	Coordinador Máster IAE. Profesorado del Máster IAE. Coordinadores Máster IAE de la UO y UPV.	Indicador cuantitativo de cumplimiento: <ul style="list-style-type: none"> <li>Tasa de variación en la mejora de la satisfacción de los profesores con la impartición de la docencia (P5-2).</li> </ul>

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
		<p><b>2.2.</b> Realizar una valoración de los conocimientos previos de los estudiantes en la entrevista que forma parte de los criterios de admisión al Máster.</p> <p><b>2.3.</b> Abordar si es factible introducir un curso cero, orientado a la nivelación de conocimientos, con las otras dos universidades que imparten el Máster o de forma específica en la Universidad de Cantabria.</p>		<p>Estado de realización de las acciones:</p> <p><b>2.1.:</b> 2</p> <p>Esta acción se ha implementado ya en el inicio del curso 2024-2025, con la colaboración de las profesoras responsables de dos asignaturas obligatorias. Con las valoraciones proporcionadas por los estudiantes, la iniciativa se mejorará y reforzará en cursos sucesivos.</p> <p><b>2.2.:</b> 2</p> <p>Esta acción se ha implementado ya en el inicio del curso 2024-2025. Con las valoraciones proporcionadas por los profesores y, subsidiariamente, los propios estudiantes, la iniciativa se mejorará y reforzará en cursos sucesivos.</p> <p><b>2.3.:</b> 1</p> <p>La acción no se ha completado porque se encuentra supeditada a los cambios en el Máster y en los contenidos de las asignaturas que resulten de las conversaciones entre las tres universidades que imparten el mismo y los subsiguientes cambios en la memoria del Máster.</p>

**CÓDIGO:** Cada acción de mejora debe estar codificada con un identificador único que facilite su trazabilidad. Año-CódigoCentro-CódigoTítulo-Nº.

**ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO:** Se deben explicar las actuaciones desarrolladas, aportar evidencias, si es posible, e incorporar el estado del indicador de cumplimiento, a fecha de realización de este Informe.

Análisis sobre el estado de cumplimiento de los objetivos de calidad formulados y de las propuestas de mejora planteadas.**Comunes Títulos de Posgrado:**

- 2023-36-POSGRADO-01: Las cuatro propuestas de modificación han sido incorporadas en el nuevo *Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Calidad de Posgrado* modificado en fecha 15/11/2023.
- 2023-36-POSGRADO-02: Se han actualizado todas las enseñanzas el RD 822/2021.
- 2023-36-POSGRADO-03: Esta acción consta de dos líneas de actuación. En la primera, el Coordinador del Máster ha proporcionado a los estudiantes información acerca de la oportunidad de vincular sus TFM con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en la reunión general organizada durante los primeros meses del curso para explicarles la normativa y el proceso para la elaboración de los TFM. En segundo lugar, el Equipo decanal y el Coordinador del Máster han informado a estudiantes y profesores sobre las diversas convocatorias públicas de ayudas para la realización de TFM sobre ODS de las que ha tenido conocimiento. Destaca en particular la Convocatoria de ayudas para la realización de TFG/TFM Objetivos de Desarrollo Sostenible del Área de Igualdad y Responsabilidad Social, para la cual fueron seleccionadas dos estudiantes del Máster (María Valentina González y Fiorela Nestares), mientras que otra estudiante (Deva Alegría) quedó como reserva.

**Propias Máster IAE:**

- 2023-36-IAE-01: La acción no se ha completado porque se encuentra supeditada a los cambios en el Máster y en los contenidos de las asignaturas que resulten de las conversaciones entre las tres universidades que imparten el mismo y los subsiguientes cambios en la memoria del Máster.
- 2023-36-IAE-02: Esta acción consta de tres líneas de actuación. La primera se ha implementado ya en el curso 2023-2024, con la colaboración de las profesoras responsables de dos asignaturas obligatorias; con las valoraciones proporcionadas por los estudiantes, la iniciativa se mejorará y reforzará en cursos sucesivos. La segunda también se ha implementado ya en el curso 2023-2024; con las valoraciones proporcionadas por los profesores y, subsidiariamente, los propios estudiantes, la iniciativa se mejorará y reforzará en cursos sucesivos. La tercera no se ha completado porque se encuentra supeditada a los cambios en el Máster y en los contenidos de

las asignaturas que resulten de las conversaciones entre las tres universidades que imparten el mismo y los subsiguientes cambios en la memoria del Máster.

### 13. PLAN DE MEJORAS

**Tabla 15. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2024 - 2025 y ss.**

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN	INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO
2024-36-IAE-01	Garantizar que el Sistema de Garantía Interno de Calidad se mantenga actualizado y sea revisado periódicamente	El Manual de Procedimientos del SGIC del Centro no contempla un procedimiento para las prácticas curriculares de máster.  <b>Origen:</b> No conformidad menor (nc4). Auditoría interna de octubre de 2024.	<b>1.1.</b> Diseñar un procedimiento para las prácticas curriculares de máster e incorporarlo al Manual SGIC del Centro.	Técnico de Organización y Calidad.  Responsable de prácticas externas.  Comisión de Calidad del Centro.	Curso 2024/25	Si/No
2024-36-IAE-02	Asegurar que la Política de Calidad sea conocida y aceptada por todos los grupos de interés mediante su pública difusión	La participación de los estudiantes en las encuestas de calidad docente (P5-1) ha descendido respecto del curso anterior.  <ul style="list-style-type: none"> <li>• curso 2021-2022 = 53,7 %</li> <li>• curso 2022-2023 = 47,0 %</li> <li>• curso 2023-2024 = 46,2 %</li> </ul> <b>Origen:</b> Estadísticas de participación de los estudiantes en las encuestas.	<b>2.1.</b> Dedicar en una asignatura de cada curso de la Titulación entre 10 y 15 minutos de una clase del inicio del segundo cuatrimestre para que los estudiantes puedan, mediante sus ordenadores, tabletas, etc. cumplimentar las encuestas del primer cuatrimestre. Avisar con antelación a los alumnos para que acudan ese día con sus dispositivos electrónicos.	Técnico de Organización y Calidad vinculado al Centro.	Curso 2024/25	Nº de asignaturas que dedican un tiempo para que los estudiantes cumplimenten las encuestas. Objetivo: 1/curs. % de participación de los estudiantes en las encuestas de calidad docente. Objetivo: 50%
2024-36-IAE-03	Garantizar que el Sistema de Garantía Interno de Calidad se mantenga actualizado y	El Manual de Procedimientos del SGIC del Centro no contempla un procedimiento para el intercambio de información entre los coordinadores	<b>3.1.</b> Elaborar e incluir en el Manual SGIC del Centro un procedimiento para el intercambio de información	Técnico de Organización y Calidad.	Curso 2024/2025	Si/No

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN	INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO
	sea revisado periódicamente	de las universidades participantes en el Máster  <b>Origen:</b> No conformidad mayor (NC2). Auditoría interna de octubre de 2024.	con la Universidad del País Vasco, coordinadora central del Máster IAE.	Vicedecano de Calidad e Investigación.		
2024-36-IAE-04	Mantener actualizados los programas formativos de todas sus titulaciones para responder a la demanda social y al interés científico y técnico	Se considera que la red social Linkedin es una buena fuente de información para mejorar los datos de inserción laboral.  <b>Origen:</b> Comentario acerca de la importancia de la red social Linkedin en el Informe Final del SGIC 2023-2024, apartado 9 (Inserción laboral).	<b>4.1.</b> Hacer seguimiento de los egresados a través de la red social Linkedin.	Coordinador del Máster.	Curso 2024-2025.	Nº de informes finales del SGIC del Máster que incluyen un análisis de los egresados con información procedente de la red social Linkedin. Objetivo: 1/curso académico.

**CÓDIGO:** Cada acción de mejora debe estar codificada con un identificador único que permita comprobar su trazabilidad a lo largo del tiempo. Año-CódigoCentro-CódigoTítulo-Nº.

**INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO:** Cada acción de mejora debe incluir uno o varios indicadores cuantitativos que permitan medir si se ha alcanzado el objetivo perseguido y la efectividad de la actuación. Estos indicadores serán objeto de seguimiento durante todo el ciclo de vida de la acción de mejora.

## **ANEXO AL INFORME**

**Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.**

ASIGNATURA	Matriculados	% Aprobados	% Suspensos	% No Presentados
Análisis Básico de Series Temporales. Universidad del País Vasco (852)	1	100	0	0
Análisis de las Decisiones Públicas (853)	10	100	0	0
Análisis Económico de los Mercados de Trabajo. Universidad de Oviedo (854)	1	100	0	0
Análisis Económico Espacial. Universidad de Oviedo (855)	1	100	0	0
Econometría (856)	22	54.55	36.36	9.09
Economía Ambiental. Universidad del País Vasco (857)	6	100	0	0
Economía de la Regulación y Competencia. Universidad de Oviedo (858)	1	100	0	0
Economía de los Recursos Naturales y Política Ambiental. Universidad del País Vasco (859)	3	100	0	0
Economía de los Servicios Públicos e Innovación (860)	6	100	0	0
Economía del Ocio y de las Industrias Culturales. Universidad de Oviedo (861)	3	100	0	0
Economía Internacional (863)	10	80.00	0	20.00
Economía Urbana y Regional. Universidad de Oviedo (865)	2	100	0	0
Evaluación de Políticas Activas del Mercado de Trabajo. Universidad de Oviedo (866)	6	100	0	0
Evaluación de Políticas de Redes y Transportes (867)	8	87.50	0	12.50
Integración Económica Europea (868)	9	88.89	11.11	0
Macroeconometría. Universidad del País Vasco (869)	2	100	0	0
Macroeconomía (870)	17	64,71	23.53	11.76
Métodos y Herramientas de Evaluación de Políticas Públicas (871)	9	88.89	0	11.11
Microeconometría. Universidad del País Vasco (872)	5	100	0	0
Microeconomía (873)	12	83,33	0	16,67
Técnicas de Inferencia Estadística. Universidad del País Vasco (877)	3	100	0	0
Técnicas Estadísticas para las Ciencias Sociales (878)	13	84.62	0	15.38
Temas de Estadística y Series Temporales. Universidad del País Vasco (879)	3	100	0	0
Teoría de Juegos. Universidad del País Vasco (880)	1	100	0	0
Trabajo Fin de Máster (881)	11	90.91	0	9.09
<b>M-IAE</b>	165	84,24	7,88	7,88